



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



PLAZA ACADÉMICA VACANTE

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados, a participar en el proceso de selección para ocupar una plaza en la categoría de Profesor Asociado C de Tiempo Completo en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el área de Nutrición Animal del Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica, con un sueldo mensual de \$21,882.76 más estímulo económico equivalente a nivel "B" del Programa de primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y prestaciones laborales. De acuerdo a las siguientes bases:

1. Las(os) candidatas(os) Médicos(as) Veterinarios(as) Zootecnistas, Médicos (as) Veterinarios(as), deberán contar con grado de doctor(a).
2. Las candidatas deberán tener menos de 39 años de edad y los candidatos menos de 37 años de edad. En ambos casos, cumplidos al 1° de agosto del 2023.
3. Las (os) candidata(os) deberán tener un récord de excelencia en investigación, amplias habilidades de comunicación y demostrar un compromiso de trabajo con un sentido de igualdad de género y con apertura a los grupos minoritarios y vulnerables.





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



4. Se espera de las(os) candidatas(os) desarrollen un programa de investigación robusto con la obtención de recursos financieros provenientes de convocatorias internas y/o externas de programas de financiamiento y un gran compromiso de excelencia en docencia y tutoría dirigida a estudiantes de licenciatura y posgrado.

Para participar las(os) interesadas(os) deberán presentar (electrónicamente en formato PDF a mas tardar el 20 de marzo de 2023 a las 15:00 h, la siguiente documentación:

1. Curriculum vitae actualizado (no enviar documentos probatorios en esta fase), de acuerdo al instructivo que se encuentra en la siguiente liga: <https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/secretarias/general/evaluacion.html>
2. Un escrito de no más de 5 cuartillas, dónde se describan las líneas de investigación que ha desarrollado.
3. Un plan de trabajo a 2 años de no más de 5 cuartillas, donde se describa(n) el o los proyectos de investigación que se desea desarrollar dentro de las líneas de investigación de la facultad (<https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/secretarias/investigacion/coordinacion/lineas.html>) así como las posibles colaboraciones en la UNAM o con otras dependencias.
4. Relación de técnicas experimentales y herramientas computacionales en las que se tiene competencias y experiencia.





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



5. Listado de las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de los posgrados del área que está capacitado para impartir.
6. Dos cartas de recomendación confidenciales.

La documentación solicitada debe enviarse al correo electrónico secretariagral@unam.mx se sugiere que los nombres de los archivos deban tener el nombre del candidato y un identificador (por ejemplo, Apellido_Nombre_Plan de trabajo) y de referencia en un archivo zip.

Proceso de Selección

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) constituirá un Comité ad hoc conformado por el Director, el Secretario General de la Facultad y por expertos del área, quienes analizarán los expedientes recibidos.

Las(os) candidatas(os) elegidos por el comité ad hoc, deberán presentar un seminario donde describan de manera abreviada sus logros en docencia, investigación y el plan de trabajo propuesto. A esta presentación seguirá una entrevista-interrogatorio.

El expediente de la o el candidato seleccionado será remitido a la Comisión dictaminadora correspondiente, para su evaluación; el dictamen respectivo será enviado para su análisis y aprobación al H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



Es importante resaltar, que este proceso de selección es un procedimiento interno de la FMVZ, por lo que no constituye un concurso de oposición en los términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, por lo tanto, la decisión del Comité será **inapelable**.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX., 20 de febrero de 2023

EL DIRECTOR

R. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES

